

NOMINA DE ACCIONISTAS

SERVICIO HOTELERO C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

AÑO

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 10.000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	Soc.Agricola e Inmobiliaria	099-006658	50001						4.000	4'000.000			4'000.000,00	
2	Patricia Maria. S. A.													
3	Industria Inmobiliaria	099.006679	42001						4.000	4'000.000			4'000.000,00	
4	Pandora S.A.													
5	Soc. Alto Primero C.Ltda.	099-014515	60001						500	500.000			500.000,00	
6	Soc. Alto Segundo C.Ltda.	099-014508	30001						500	500.000			500.000,00	
7	Soc. Bajo Primero C.Ltda.	099-014505	00001						500	500.000			500.000,00	
8	Soc. Bajo Segundo C.Ltda.	099-014512	10001						500	500.00			500.000,00	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN										10'000.000			10'000.000,00	

Certifico que la información es correcta

GUIL, 22 de Abril de 1.986

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.